



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CIA. LTDA. SETCARLTDA.

La compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CIA. LTDA. SETCARLTDA** se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario **Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito**, el **08 de noviembre de 2013**, el **26 de febrero de 2014**, **16 de Abril** y **21 de Mayo de 2014**, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002420 de 17/Junio/2014, con la siguiente modificación: A lo largo de la escritura pública se entenderá que la denominación de la compañía es la siguiente: **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CIA. LTDA. SETCARLTDA**; en el literal h) del artículo décimo del Estatuto Social, en la frase que dice: "Corte Superior de Justicia del Distrito" dirá: "jueza o juez de lo civil del domicilio principal de la compañía", en virtud de lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Compañías; en el artículo vigésimo sexto, referente al fondo de reserva legal se aplicará las disposiciones del Art. 109 de la Ley de Compañías.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito,

17/Junio/2014.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.